



ACUERDO DE 6 DE JUNIO DE 2018 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN VETERINARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2012), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2015 Y 2016.

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Veterinaria de la Junta de Andalucía (A1.2012), por el sistema de acceso libre, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 1 de la Base Quinta de la Resolución de 12 de mayo de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Veterinaria de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

Que se rectifique, el listado de aprobados del segundo ejercicio de fecha 15 de mayo de 2018, debiendo figurar en el mismo la persona opositora que se detalla a continuación con la puntuación asignada, comprobado error material en la corrección de su segundo ejercicio del proceso selectivo para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, opción Veterinaria de la Junta de Andalucía, convocado por la Resolución arriba citada, y, todo ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

IDENTIFICADOR	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO	NOTA
74690394-X	GONZÁLEZ SERRANO, MARÍA DEL MAR	LIBRE	16,600

Sevilla, a 6 de junio de 2018.

El Presidente,



La Secretaria,

Fdo.: Juan Antonio Jaén Téllez

Fdo.: Esther Díaz Martín

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO JAEN TELLEZ	FECHA	06/06/2018
ID. FIRMA	640xu6930EXC5N1+kDSZys3z5PXG+j	PÁGINA	1/1